



SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

Anexos: 10 Originales
3 c. Certificadas
1 c. Simplez.
2 Fotografías.

DEPENDENCIA:	Secretaría de Administración
SECCIÓN:	Secretaria de Administración
NO. DE OFICIO:	SAD/021/2019
ASUNTO:	El que se indica

SAN JUAN DEL RIO, QRO., A DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**C. DIPUTADO ROBERTO CARLOS CABRERA VALENCIA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERETARO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente curso le envío un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 132 bis de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO.- Certificación original del acuerdo emitido mediante sesión ordinaria de cabildo de fecha once de diciembre de dos mil dieciocho, en el cual "SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DEL OFICIO SAD/303/2018, SUSCRITO POR EL LICENCIADO ENRIQUE FERNANDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA, SECRETARIO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNICOS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACION DEL H. AYUNTAMIENTO PARA DAR TRAMITE ANTE LA LEGISLATURA DEL ESTADO LA JUBILACION A FAVOR DEL C. ENRIQUE BARRON HERNANDEZ Y/O J. ENRIQUE BARRON HERNANDEZ Y/O J. ENRIQUE TERESO BARRON HERNANDEZ, CON NUMERO DE NOMINA 2461, QUIEN SE DESEMPEÑO COMO POLICIA EN LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, PARA SU APROBACION."

SEGUNDO.- Expediente que contiene los siguientes documentos:

1. Oficio SAD/303/2018, suscrito por el Lic. Enrique Fernández de Cevallos y Castañeda, Secretario de Administración y Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio de San Juan del Río, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento mediante sesión de cabildo la solicitud de Jubilación del C. Enrique Barrón Hernández y/o J. Enrique Barrón Hernández y/o J. Enrique Tereso Barrón Hernández, con número de





SAN JUAN DEL RÍO

Tradición y Progreso

nómina 2461, en el puesto de Policía, adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

2. Original de la Constancia de Antigüedad y de Ingresos, expedida por la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de San Juan del Río, Querétaro, de fecha catorce de mayo de dos mil dieciocho.
3. Original de la Solicitud por escrito de Jubilación, dirigida al Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río, Querétaro, de fecha veinticinco de abril de dos mil dieciocho.
4. Copia Certificada de dos recibos de pago de los períodos del veinticuatro de marzo de dos mil dieciocho al seis de abril de dos mil dieciocho y del siete de abril de dos mil dieciocho al veinte de abril de dos mil dieciocho.
5. Copia Certificada del Acta de Nacimiento con número de folio No 1526787, de fecha de expedición 3 de abril de 2018.
6. 04 fotografías tamaño credencial.
7. Copia Certificada de la Credencial para Votar con número de IDMEX1185955206 expedida por el I.F.E..
8. Oficio SAD/227/18, que autoriza la Prejubilación, de fecha catorce de mayo de dos mil dieciocho.
9. Oficio SAD/228/2018 mediante el cual se emite el dictamen, de fecha catorce de mayo de dos mil dieciocho.
10. Registro de Antigüedad de fecha catorce de mayo de dos mil dieciocho.
11. Original de Promedio de salario.
12. Escritura Pública de número 55740, de fecha tres de octubre de dos mil dieciocho, pasada ante la fe del Licenciado Carlos Andrés Ugalde Rodríguez, Notario Adscrito a la Notaría Pública número 4 de esta ciudad de San Juan del Río, Querétaro, donde se acredita que el C. J. ENRIQUE BARRON HERNANDEZ y/o ENRIQUE BARRON HERNANDEZ y/o J. ENRIQUE TERESO BARRON HERNANDEZ se tratan de la misma persona.






SAN JUAN DEL RÍO
Tradición y Progreso

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro dictamine sobre la procedencia de la Jubilación del C. Enrique Barrón Hernández y/o J. Enrique Barrón Hernández y/o J. Enrique Tereso Barrón Hernández, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente, reiterándole mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE.
"CUMPLIENDO CONTIGO"


LIC. GILBERTO EDMUNDO UGALDE DE ALBA
SECRETARIO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS INTERNOS,
RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TECNICOS DEL MUNICIPIO DE
SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO.

c.c.p. Archivo.
L'GEUA/C.P./CGB/L'ORRP.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

Bld. Paso de los Guzmán No. 24, Barrio de la Concepción
C.P. 76803 San Juan del Río, Querétaro
52 (427) 689 00 12

MEJOREMOS
— JUNTOS —

